

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 8
DÍA: 16	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2016

Asunto: Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Actualización de licencias de software denominado *Software Assurance* con que cuenta el Instituto, adquisición de nuevas licencias, contratación de suscripciones al servicio Office 365 y Soporte Premier para software Microsoft”, lo anterior a través del programa de Licenciamiento “Enterprise Agreement”.

Área: Unidad Técnica de Servicios de Informática

HOJA: 1

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO															
<p>Actualización de licencias de software denominado <i>Software Assurance</i> con que cuenta el Instituto, adquisición de nuevas licencias, contratación de suscripciones al servicio Office 365 y Soporte Premier para software Microsoft”, lo anterior a través del programa de Licenciamiento “Enterprise Agreement”.</p> <p>Monto a adjudicar:</p> <p>Mínimo \$3,073,867.82 USD (Tres millones setenta y tres mil ochocientos sesenta y siete dólares americanos 82/100 USD), no aplica el IVA.</p> <p>Máximo \$5,103,376.87 USD (Cinco millones ciento tres mil trescientos setenta y seis dólares americanos 87/100), no aplica el IVA.</p> <table border="1" data-bbox="138 1133 632 1279"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Mínimo USD</th> <th>Máximo USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>\$1,074,635.94</td> <td>1,486,802.09</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>\$ 999,615.94</td> <td>\$1, 683,851.29</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>\$ 999,615.94</td> <td>\$1,932,723.49</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$3,073,867.82</td> <td>\$5,103,376.87</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los recursos presupuestarios para los ejercicios fiscales siguientes estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria que apruebe la Cámara de Diputados mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.</p>	Año	Mínimo USD	Máximo USD	2017	\$1,074,635.94	1,486,802.09	2018	\$ 999,615.94	\$1, 683,851.29	2019	\$ 999,615.94	\$1,932,723.49	Total	\$3,073,867.82	\$5,103,376.87	<p>Se presenta para su dictaminación la solicitud de excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p><i>I. “No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte; ...”</i></p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio INE/UNICOM/4631/2016 de solicitud para presentar al CAAS • Oficio INE/UNICOM/4626/2016 • Oficio INE/UNICOM/4627/2016 • Copia del acuerdo de autorización para contrataciones cuya vigencia inicia en el ejercicio fiscal siguiente y rebasa más de un ejercicio presupuestario • Copia del acuerdo de pago anticipado • Copia del oficio de autorización de contratación extemporánea • Copia del dictamen de partida presupuestal • Copia del oficio INE/DEA/DRF/SP/01050/2016 respecto a la emisión del oficio de inversión para ejercicio fiscal siguiente 	
Año	Mínimo USD	Máximo USD															
2017	\$1,074,635.94	1,486,802.09															
2018	\$ 999,615.94	\$1, 683,851.29															
2019	\$ 999,615.94	\$1,932,723.49															
Total	\$3,073,867.82	\$5,103,376.87															

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 8
DÍA: 16	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2016

Asunto: Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Actualización de licencias de software denominado *Software Assurance* con que cuenta el Instituto, adquisición de nuevas licencias, contratación de suscripciones al servicio Office 365 y Soporte Premier para software Microsoft”, lo anterior a través del programa de Licenciamiento “Enterprise Agreement”.

Área: Unidad Técnica de Servicios de Informática

HOJA: 2

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Forma de pago: La forma de pago es por anticipado en una sola exhibición al inicio de cada ejercicio fiscal (año del contrato) en dólares americanos mediante un contrato de 3 años por concepto de la “Actualización de licencias de software denominado <i>Software Assurance</i> con que cuenta el Instituto, adquisición de nuevas licencias, suscripciones al servicio Office 365 y Soporte Premier para software Microsoft”, contra la entrega de la documentación y procedimientos solicitados conforme a lo establecido en el numeral 3 “Entregables” del Anexo Técnico.</p> <p>Los pagos se harán según lo estipulado en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones y no podrán exceder de veinte (20) días naturales, contados a partir de la entrega de la factura, que cumpla con los requisitos fiscales.</p> <p>Vigencia: La vigencia será a partir del 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019.</p> <p>Lugar de prestación del servicio: La documentación impresa solicitada en el Anexo Técnico deberá ser entregada en las Oficinas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto ubicadas en Viaducto Tlalpan No. 100, Colonia Arenal Tepepan, C.P. 14610, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud y justificación de excepción • Anexo técnico y condiciones contractuales • Oficio INE/UNICOM/4492/2016 de designación del administrador del contrato • Copia del oficio INE/UNICOM/4494/2016 de designación del supervisor del contrato • Copia del dictamen de procedencia técnica INE-333-2016 y su actualización • Aspectos de sustentabilidad ambiental • Dictamen técnico-económico • Cotización de Microsoft Corporation • Investigación de mercado con anexos <p>Fundamento legal: Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículos 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 8
DÍA: 16	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2016

Asunto: Presentación para dictaminación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Actualización de licencias de software denominado *Software Assurance* con que cuenta el Instituto, adquisición de nuevas licencias, contratación de suscripciones al servicio Office 365 y Soporte Premier para software Microsoft”, lo anterior a través del programa de Licenciamiento “Enterprise Agreement”.

Área: Unidad Técnica de Servicios de Informática

HOJA: 3

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Proveedor propuesto:</p> <p>Microsoft Corporation</p>		
<p>Contrato abierto: Sí (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: 32701 “Patentes, regalías y otros” y 59701 “Licencias informáticas e intelectuales”.</p> <p>Precios sujetos a ajuste: No</p>	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Secretario Técnico